**CUESTIONARIO DEL EXPERTO INDEPENDIENTE SOBRE LA PROMOCIÓN DE UN ORDEN INTERNACIONAL DEMOCRÁTICO Y EQUITATIVO**

**20.02.14**

1. ¿Cuál es el nivel de información proporcionado a la población sobre los gastos militares, incluyendo los contingentes del ejército, la marina y las fuerzas aéreas, la producción y el almacenamiento de armas, el mantenimiento de bases militares en el territorio nacional y al extranjero, la defensa nacional, los servicios de inteligencia y vigilancia, la lucha anti-terrorista, la participación en conflictos armados, las compañías militares y de seguridad privadas?

2. ¿Cuál el grado de confidencialidad relacionado con los gastos militares, inclusos las armas de destrucción masiva? ¿Qué tipos de amparos existen para evitar abusos y desperdicios, en particular cuando la información crucial está “clasificada” y no está sujeta a un debate público?

3. ¿Qué medidas existen para asegurar una transparencia presupuestaria y fiscal, y en qué medida el electorado puede participar en el establecimiento de prioridades presupuestarias?

4. ¿Busca el Gobierno informar de manera pro-activa al público y obtener contribuciones de la sociedad civil con respecto a los gastos militares?

5. ¿Se conducen sondeos de opinión, oficiales o no oficiales, y referendos con respecto al presupuesto militar, por ejemplo la producción continua y/o los ensayos de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva y con respecto a medidas de vigilancia de comunicaciones, teléfono e internet?

6. ¿Cuál es el verdadero nivel de todos los gastos militares en términos reales y qué porcentaje real del presupuesto nacional (no el porcentaje del PNB) representa, sin tener cuenta si los gastos son asignados por separado a la defensa, a los servicios de inteligencia, a la lucha anti-terrorista y la investigación?

7. ¿En comparación, cuál es el porcentaje de presupuestos nacionales dedicados a la educación, la salud, la investigación médica, la administración de la justicia, la seguridad vial, infraestructuras etc.?

8. ¿Qué nivel de responsabilidad existe cuando los gastos militares exceden el presupuesto aprobado por el Parlamento?

9. ¿Existen estrategias para reorientar prioridades presupuestarias, invirtiendo, no en gastos militares, sino en la promoción de todos los derechos humanos, la protección del medioambiente, los cambios climáticos, el agua potable, energías sostenibles, medicina y otras industrias así como en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Agenda de Desarrollo post 2015? ¿En qué medida pueden la sociedad civil y las instituciones de derechos humanos participar en el diseño de esas estrategias?

10. ¿Existen estrategias para reciclar el personal de las industrias militares en otras industrias, preservación del medioambiente?, investigación médica, fuentes de energía renovables, mantenimiento de infraestructuras? ¿En qué medida pueden la sociedad civil y las instituciones de derechos humanos participar en el diseño de esas estrategias?

11. ¿Existen acuerdos regionales que obligan a los estados a dedicar un cierto por ciento de su presupuesto a gastos militares? En ese caso, cual es el porcentaje y como se aplica en práctica?